

Bogotá D.C.

236

Señor
ANÓNIMO
Ciudad.

Asunto: Respuesta sobre queja durante el operativo del CENU - Radicado DANE No 20241210047412.

Cordial Saludo,

En respuesta a su solicitud con el radicado referido en el asunto, donde indica "Me permito presentar la siguiente queja por maltrato verbal recibido por parte del operatido Censo economico Barrido, COM 1. Apoyo Logistico (Diana Carolina Serna Pedroza). Fui víctima de un trato inapropiado caracterizado por comentarios de; tipo de maltrato, despectivos, agresivos, groseros, etc. Solicito se investigue este incidente y se tomen las medidas. Asimismo, pido que se refuerce la capacitación del personal en trato respetuoso hacia todos conforme a las normativas de servicio y etica" nos permitimos informarle lo siguiente en el marco de las competencias de la entidad:

Le agradecemos haber puesto en nuestro conocimiento esta situación y le aseguramos que se evaluará su denuncia, tomando las medidas necesarias conforme a los procedimientos internos establecidos para garantizar un trato respetuoso y adecuado, sin embargo, debido a que su queja es anónima y no incluye datos relevantes que nos permita identificar el COM correspondiente, no podemos dar a conocer su comunicación al supervisor de los contratos.

Por tanto, sugerimos que por favor haga alcance a esta comunicación con el fin de brindar más información que nos permita tomar las acciones necesarias.

Es importante mencionar que esta respuesta será publicada en la página web del DANE www.dane.gov.co, en el siguiente enlace <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/tramites/informacion-consulta-anonimos-o-sin-direccion?highlight=WyJhbm9uaW1vcylsImFuXHUwMGYzbmltb3MiXQ>

Cordialmente,

MÓNICA PATRICIA FIGUEROA DORADO

Asesora 1020-13

Gerente Censo Económico Nacional Urbano

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Antecedente: Radicado DANE No. 20241210047412.

Proyectó: MAER – Abogada Contratista Censos y Conteos Económicos o Agropecuarios